

## **Acceso a la justicia para comunidades de bajos recursos en la localidad de Suba<sup>1</sup>**

### **Access to justice for low-income communities in the town of Suba**

Maria Fernanda Salinas Cárdenas<sup>2</sup>  
Valeria Sulvara Molina<sup>3</sup>

#### **Resumen**

Este estudio se centra en el acceso a la justicia para las comunidades de bajos recursos en la localidad de Suba, Bogotá, durante el periodo 2020-2024. La investigación busca identificar y analizar las entidades que ofrecen servicios jurídicos gratuitos o de bajo costo en la zona, con el objetivo de comprender mejor las necesidades jurídicas de la comunidad y evaluar la eficacia de los servicios existentes.

El proyecto aborda tres aspectos fundamentales: primero, se examina el nivel de conocimiento que tiene la población de bajos recursos en Suba sobre las entidades de asesoría jurídica gratuitas o de bajo costo disponibles. Este análisis permitirá identificar posibles brechas de información y desarrollar estrategias para mejorar la difusión de estos servicios.

En segundo lugar, se investigarán los principales tipos de casos que han sido consultados a través de estas entidades. Esta información será crucial para entender las necesidades jurídicas más apremiantes de la comunidad y adaptar los servicios ofrecidos en consecuencia.

---

Fecha de Recepción: 5 de octubre de 2024

Fecha de Aprobación: 3 de noviembre de 2024

<sup>1</sup> El artículo es producto de la investigación que se adscribe al curso formativo de Gestión social de proyectos, en la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano

<sup>2</sup> Estudiante de programa de Derecho y gobierno de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano ORCID: 0009-0009-4897-7703 [mfsalinas@poligran.edu.co](mailto:mfsalinas@poligran.edu.co)

<sup>3</sup> Estudiante de programa de derecho y gobierno Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano ORCID: 0009-0006-3576-8257 [vsulvara@poligran.edu.co](mailto:vsulvara@poligran.edu.co)

Tercero, se identificará qué segmentos de la población, en términos de género, han acudido con más frecuencia a estas entidades de asesoría jurídica. Este análisis permitirá detectar posibles disparidades en el acceso a la justicia y desarrollar iniciativas específicas para grupos subrepresentados.

En última instancia, este estudio aspira a ser un paso hacia la realización plena del derecho fundamental al acceso a la justicia para todos los ciudadanos, independientemente de su situación económica o social.

El acceso a la justicia es un derecho fundamental reconocido tanto en la Constitución Política de Colombia como en tratados internacionales de derechos humanos. Sin embargo, la realidad muestra que existe una brecha significativa entre este ideal y la capacidad real de muchos ciudadanos para acceder a servicios jurídicos y hacer valer sus derechos, especialmente en comunidades de bajos recursos.

### **Palabras clave**

Acceso a la justicia; Comunidades de bajos recursos; Asesoría jurídica; Consultorios jurídico; Derechos fundamentales.

### **Abstract**

This study focuses on access to justice for low-income communities in the town of Suba, Bogotá D.C., during the period 2020-2024. The research seeks to identify and analyze entities that offer free or low cost legal services in the area, with the aim of better understanding the legal needs of the community and evaluating the effectiveness of existing services.

The project addresses three fundamental aspects: first, it examines the level of knowledge that the low income population in Suba has about the free or lowcost legal advice entities available. This analysis will make it possible to identify possible information gaps and develop strategies to improve the dissemination of these services.

This information will be crucial to understanding the community's most pressing legal needs and tailoring the services offered accordingly. Third, it will identify which segments of the population, in terms of gender, have most frequently turned to these legal advisory entities. This analysis will make it possible to detect possible disparities in access to justice and develop specific initiatives for underrepresented groups.

Ultimately, this study aims to be a step towards the full realization of the fundamental right to access to justice for all citizens, regardless of their economic or social situation.

Access to justice is a fundamental right recognized both in the Colombian Constitution and in international human rights treaties. However, reality shows that there is a significant gap between this ideal and the actual ability of many citizens to access legal services and assert their rights, especially in low-income communities.

### **Keywords**

Access to justice; Low-income communities; Free legal advice; Legal clinics; Fundamental rights.

### **Introducción**

El acceso a la justicia es un pilar fundamental de cualquier sociedad democrática, esencial para garantizar la igualdad ante la ley y la protección de los derechos humanos. En Colombia, este principio está consagrado como un derecho fundamental en la Constitución Política de 1991, que establece en su artículo 229 que "se garantiza el derecho de toda persona para acceder a la administración de justicia" sin distinción alguna. Sin embargo, las comunidades de bajos recursos enfrentan obstáculos significativos por diversas barreras económicas, sociales y culturales para hacer valer sus derechos y acceder a servicios jurídicos adecuados. La localidad de Suba, situada en el noroccidente de Bogotá, una de las localidades más pobladas de la capital colombiana, alberga una diversidad socioeconómica

que la convierte en un escenario ideal para analizar las complejidades del acceso a la justicia en un entorno urbano. Con una población que supera el millón de habitantes y que a su vez presenta una diversidad socioeconómica que la convierte en un escenario ideal para estudiar esta problemática.

Este proyecto de investigación se propone analizar la situación del acceso a la justicia en Suba, centrándose en las entidades que ofrecen asesoría jurídica gratuita o de bajo costo. La investigación abarca el período de 2020 a 2024, un lapso que incluye los desafíos adicionales presentados por la pandemia de COVID-19 y su posterior impacto en los servicios legales.

El estudio se estructura en torno a tres objetivos específicos que buscan ofrecer una comprensión general de la situación. En primer lugar, se pretende determinar el nivel de conocimiento que tiene la población de bajos recursos en Suba sobre las entidades de asesoría jurídica gratuitas o de bajo costo a las que pueden acudir. Este aspecto es crucial, ya que el desconocimiento de los recursos disponibles puede ser una barrera tan significativa como la falta de estos. La investigación explorará no solo la existencia de estos servicios, sino también la eficacia de su difusión y las percepciones de la comunidad sobre su accesibilidad y utilidad.

En segundo lugar, el estudio busca identificar cuáles han sido los principales casos consultados a través de estas entidades. Este análisis permitirá identificar las necesidades jurídicas más apremiantes de la comunidad, ofreciendo resultados valiosos para la adaptación y mejora de los servicios ofrecidos. ¿Son los conflictos familiares los que predominan? ¿O quizás las disputas laborales o los problemas de vivienda? La respuesta a estas preguntas no solo informará sobre las áreas del

derecho más demandadas, sino que también podría revelar patrones socioeconómicos subyacentes y áreas de vulnerabilidad en la comunidad.

El tercer objetivo específico se centra en identificar qué segmentos de la población, en términos de género, han acudido con más frecuencia a estas entidades de asesoría jurídica. Este análisis de género es fundamental para comprender si existen disparidades en el acceso a la justicia y, de ser así, cuáles podrían ser sus causas. ¿Existen barreras culturales o estructurales que dificultan el acceso de las mujeres a estos servicios? ¿O quizás son los hombres quienes encuentran más obstáculos? Las respuestas a estas preguntas pueden informar políticas y programas diseñados para garantizar un acceso equitativo a la justicia para todos los miembros de la comunidad.

El estudio se desarrolla en un contexto de creciente reconocimiento global de la importancia del acceso a la justicia como un componente esencial del desarrollo sostenible. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de las Naciones Unidas, que busca "promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas", incluye metas específicas relacionadas con el acceso a la justicia. En este sentido, la investigación en Suba no solo tiene relevancia local, sino que también contribuye a un diálogo global sobre cómo hacer realidad este derecho fundamental.

Además, el estudio se enmarca en un momento de transformación digital del sector jurídico. La pandemia de COVID-19 ha acelerado la adopción de tecnologías en la prestación de servicios legales, desde consultas en línea hasta audiencias virtuales. Esta investigación explorará cómo estos cambios han impactado el acceso a la justicia en Suba, considerando tanto las oportunidades como los

desafíos que presenta la digitalización para las comunidades de bajos recursos.

La relevancia de este estudio se extiende más allá del ámbito académico. Sus hallazgos tienen el potencial de informar políticas públicas y prácticas institucionales para mejorar el acceso a la justicia, no solo en Suba, sino potencialmente en otras localidades de Bogotá y ciudades de Colombia con características similares. Además, el proyecto contribuirá al cuerpo de conocimiento sobre el acceso a la justicia en contextos urbanos con diversidad socioeconómica, ofreciendo resultados valiosos para investigadores, legisladores y proveedores de servicios jurídicos.

En última instancia, este estudio aspira a ser un paso hacia la realización plena del derecho fundamental al acceso a la justicia para todos los ciudadanos, independientemente de su situación económica o social. Al arrojar luz sobre las realidades del acceso a la justicia en Suba.

El acceso a la justicia no es simplemente un concepto legal abstracto, sino una necesidad vital que afecta la vida cotidiana de los ciudadanos. Es por esto que emprendemos esta investigación, con la esperanza de que sus resultados puedan contribuir, aunque sea modestamente, a la construcción de una sociedad más justa y equitativa y a la creación de un sistema jurídico más accesible y respaldando a las necesidades de todas las comunidades sin olvidar que detrás de cada estadística y cada análisis hay historias humanas de lucha por la justicia y la dignidad.

### ***Marco conceptual***

El estudio sobre el acceso a la justicia para comunidades de bajos recursos en la localidad de

Suba se fundamenta en varios conceptos clave que es necesario definir y contextualizar. Este marco conceptual proporciona la base teórica para nuestra investigación y nos ayuda a interpretar los hallazgos en el contexto más amplio de la literatura sobre acceso a la justicia.

El Acceso a la Justicia es un concepto fundamental en cualquier sistema legal y un pilar esencial de las sociedades democráticas. Según la Corte Constitucional de Colombia, en su Sentencia C-037 de 1996, el acceso a la justicia es un derecho fundamental que implica "la posibilidad de todas las personas de acudir en condiciones de igualdad ante los jueces y tribunales de justicia, para propugnar por la integridad del orden jurídico y por la debida protección o el restablecimiento de sus derechos e intereses legítimos".

Este concepto va más allá de la mera existencia de tribunales y procedimientos legales. Implica que todos los ciudadanos, independientemente de su situación económica, social o cultural, deben tener la capacidad real de hacer valer sus derechos y resolver sus conflictos de manera justa y equitativa.

El acceso a la justicia se compone de varios elementos:

Acceso a la información, los ciudadanos deben conocer sus derechos y los mecanismos disponibles para su cumplimiento al igual que la existencia de instalaciones de justicia que deben ser accesibles geográficamente para toda la población, debe contar con asesoramiento jurídico profesional, incluyendo servicios gratuitos o de bajo costo para quienes no pueden permitirse un abogado privado. Los costos asociados con los procesos legales no deben ser una barrera para acceder a la justicia. Los

procedimientos judiciales deben ser comprensibles, justos y llevar a resoluciones equitativas, así como también deben ser capaces de proporcionar soluciones efectivas y oportunas.

En el contexto colombiano, el acceso a la justicia está consagrado en el artículo 229 de la Constitución Política de 1991, que establece: "Se garantiza el derecho de toda persona para acceder a la administración de justicia. La ley indicará en qué casos podrá hacerlo sin la representación de abogado".

Sin embargo, a pesar de este reconocimiento constitucional, existen disparidades significativas en el acceso efectivo a la justicia, especialmente para las comunidades de bajos recursos. Estas disparidades se manifiestan en forma de barreras económicas, geográficas, culturales y educativas que limitan la capacidad de ciertos grupos para hacer valer sus derechos a través del sistema judicial.

En el contexto de Suba, una localidad con una gran diversidad socioeconómica, estos elementos del acceso a la justicia adquieren una relevancia particular. La investigación examinará cómo se manifiestan estos aspectos en la realidad de las comunidades de bajos recursos de la localidad.

### ***Comunidades de Bajos Recursos***

El concepto de "comunidades de bajos recursos" se refiere a grupos poblacionales que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica y social, lo cual puede limitar su capacidad para acceder a servicios básicos, incluyendo la asesoría jurídica, estas comunidades se caracterizan porque

sus ingresos están por debajo de la línea de pobreza establecida por el gobierno, tienen dificultades para acceder a servicios como salud, educación, vivienda digna y saneamiento básico, con altas tasas de informalidad laboral o desempleo, generalmente tienen menos años de escolaridad que el promedio nacional. Lo que hace que sean más susceptibles a caer en la pobreza extrema ante crisis económicas o personales.

Ahora bien, en la localidad de Suba, las comunidades de bajos recursos enfrentan desafíos particulares debido a la diversidad socioeconómica de la zona. Suba, siendo una de las localidades más grandes y pobladas de Bogotá, presenta contrastes marcados entre áreas de alto desarrollo urbanístico y zonas marginales con altos índices de pobreza.

En el contexto colombiano, y específicamente en Bogotá, la estratificación socioeconómica proporciona una herramienta para identificar estas comunidades. Los estratos 1, 2 y 3 generalmente se consideran de bajos recursos, aunque es importante notar que esta clasificación no a menudo refleja con precisión la situación económica real de todos los hogares.

### *Asesoría Jurídica Gratuita o de Bajo Costo*

La asesoría jurídica gratuita o de bajo costo es un servicio fundamental para garantizar el acceso a la justicia de las comunidades de bajos recursos. En Colombia, estos servicios están respaldados por la Ley 583 de 2000, que establece el marco legal para los consultorios jurídicos de las facultades de derecho.

### *Análisis*

Este estudio sobre el acceso a la justicia para comunidades de bajos recursos en la localidad de Suba, Bogotá, durante el periodo 2020-2024, arroja luz sobre los desafíos y oportunidades en la realización de este derecho fundamental. La investigación se centró en tres aspectos clave: el nivel de conocimiento de la población sobre los servicios jurídicos gratuitos o de bajo costo, los principales tipos de casos consultados, y los segmentos de la población que más frecuentemente acceden a estos servicios.

Los hallazgos revelaron que, a pesar de los avances legislativos y la existencia de diversos mecanismos de asistencia legal, persisten barreras significativas que limitan el acceso efectivo a la justicia para las comunidades vulnerables. Estas barreras incluyen obstáculos económicos, geográficos, informativos, institucionales y socioculturales que afectan desproporcionadamente a los sectores de bajos recursos.

Se identificó a través de la comunidad la alta importancia de los servicios de asesoría jurídica gratuita o de bajo costo, como los consultorios jurídicos universitarios, las personerías municipales, la Defensoría del Pueblo y las casas de justicia. Sin embargo, esta condición permite inferir que existen desafíos en relación con la sostenibilidad de la prestación de estos servicios, debido a la limitación de recursos y la variabilidad en la calidad de la atención.

Los Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos (MASC) emergen como herramientas valiosas para facilitar el acceso a la justicia, ofreciendo soluciones más rápidas,

económicas y participativas. No obstante, su efectividad depende de una implementación adecuada y de la concienciación de la comunidad sobre su disponibilidad y beneficios.

La investigación también permitió validar el papel creciente de la tecnología en la mejora del acceso a la justicia, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19. La incorporación de la tecnología de la información y comunicaciones, quedó establecida en la Ley 2220 del 2022 “*Por medio de la cual se expide el Estatuto de Conciliación y se dictan otras disposiciones*”<sup>4</sup>, la brecha digital en las comunidades de bajos recursos plantea desafíos adicionales que deben ser abordados para garantizar un acceso equitativo a estos recursos tecnológicos.

Los principales proveedores de estos servicios incluyen: Consultorios Jurídicos universitarios, personerías municipales, Defensoría del Pueblo, Casas de Justicia y Organizaciones Gubernamentales (ONG), los cuales proporcionan asesoramiento legal en el acceso a la justicia.

Según La Rota et al. (2014), existen barreras que pueden clasificarse en: Barreras Económicas, Barreras Geográficas, Barreras Informativas, Barreras Institucionales, Contexto Legal y Normativo, Barreras Psicológicas y Sociales.

La integración de tecnologías como la justicia electrónica, aplicaciones móviles y plataformas web ha abierto nuevas posibilidades para mejorar el acceso a servicios legales, aunque también plantea desafíos como la brecha digital en las comunidades vulnerables quienes en ocasiones no cuentan con

---

<sup>4</sup> El artículo 6 de la Ley 2220 del 2022, estableció las formas de llevar a cabo el proceso de conciliación y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.

elementos tecnológicos y/o el conocimiento de su manejo, dificultando su implementación.

En ese sentido, se puede afirmar que el acceso a la justicia es un derecho fundamental que enfrenta múltiples barreras para las comunidades de bajos recursos. Por tanto, estos desafíos requieren un enfoque multidimensional que combine servicios legales asequibles, mecanismos alternativos de resolución de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la tecnología, todo enmarcado en un sólido contexto legal y normativo que proporcione a la comunidad sin excepción alguna la garantía de sus derechos de forma efectiva, clara, eficiente y equitativa. Al considerar estos conceptos interrelacionados, el estudio podrá ofrecer una visión comprehensiva de los desafíos y oportunidades en la garantía de este derecho fundamental.

## **Conclusión**

Mientras que Colombia cuenta con un marco legal y normativo sólido que respalda el derecho al acceso a la justicia, la realidad en Suba revela una brecha significativa entre este ideal y la capacidad real de muchos ciudadanos para hacer valer sus derechos. Este estudio proporciona información valiosa para informar políticas públicas y prácticas institucionales orientadas a cerrar esta problemática.

Las recomendaciones derivadas de esta investigación incluyen la necesidad de fortalecimiento de los diversos programas gubernamentales de la Localidad de Suba, enfocados en la difusión y educación ciudadana en relación con el acceso a la justicia. Por ende, se requiere que los presupuestos locales aumenten y además incorporen destinación a la promoción de servicios de asesoría jurídica gratuita.

Se evidencia con la investigación que los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos -MASC, han sido una estrategia fundamental para permitir que los habitantes de la Localidad de Suba logren a través de la justicia alternativa, específicamente mediante la conciliación, mediación y transacción, la mitigación de las controversias con mayor frecuencia que se presentan en la comunidad, tales como, conflictos comunitarios, asuntos de familia, comerciales o civiles, entre otros.

El desarrollo de estrategias para reducir la brecha digital y así, lograr un aprovechamiento de los medios tecnológicos implicados en los medios de acceso a la justicia, y así lograr un incremento en la eficiencia de esta. Aledaño a esto, se promueve la integración de programas específicos que logren abordar las barreras de género existentes en el acceso a los servicios legales que son propios de la administración, y de esta manera, a través de la colaboración interinstitucional entre entidades estatales, académicas y organizaciones de la sociedad civil para crear soluciones integrales a las necesidades colectivas de índole jurídico de la sociedad colombiana.

Este estudio contribuye significativamente al cuerpo de conocimiento sobre el acceso a la justicia en contextos urbanos con diversidad socioeconómica. Sus hallazgos no solo son relevantes para Suba, sino que también ofrecen perspectivas valiosas para otras localidades de Bogotá y ciudades de Colombia con características similares.

Nuestra investigación presenta un argumento sólido sobre la situación del acceso a la justicia en Suba, identificando problemas clave y resaltando los recursos disponibles. Sin embargo, podría beneficiarse de un mayor respaldo empírico, una consideración más matizada de las diversas

experiencias de las comunidades, y la inclusión de propuestas concretas para mejorar la situación.

Finalmente, el estudio reafirma que el acceso a la justicia no es simplemente un concepto legal abstracto, sino una necesidad vital que afecta la vida cotidiana de los ciudadanos. Por tanto, garantizar este derecho es fundamental para la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible y los principios fundamentales de los derechos.

### **Referencias bibliográficas**

Acosta, J. (2019). El acceso a la justicia en Colombia: Un análisis desde la perspectiva de las comunidades vulnerables. *Revista de Derecho, Universidad del Norte*, 52, 1-30.

Acosta-Alvarado, P. A. (2019). El acceso a la justicia como derecho humano: Una aproximación desde el sistema interamericano de derechos humanos. *Revista IIDH*, 69, 15-43.

Aldana, C. E. (2018). La justicia comunitaria como mecanismo de acceso a la justicia en Colombia. *Revista de Derecho, Universidad del Norte*, 49, 141-170.

Álvarez, R. (2018). Barreras de acceso a la justicia en Colombia: Un estudio de caso en la localidad de Suba. *Universidad Nacional de Colombia*.

Ardila Amaya, E. (2017). Justicia comunitaria y sociedad nacional. Apuntes alrededor de la experiencia colombiana. *Revista El Otro Derecho*, 30, 75-100.

Ariza, L. J., & Iturralde, M. (2017). La justicia alternativa en Colombia: Un estudio sobre su efectividad en comunidades de bajos recursos. *Revista de Estudios Socio- Jurídicos*, 19 (1), 159-196.

Cárdenas, R. (2020). El papel de la tecnología en el acceso a la justicia: Experiencias

innovadoras en Colombia. *Revista Derecho del Estado*, 45, 145-173.

Céspedes-Báez, L. M., & Prieto-Ríos, E. (2017). *Utopía u oportunidad fallida: Análisis crítico del Acuerdo de Paz*. Editorial Universidad del Rosario.

Constitución Política [CP] 7 de julio, de 1991, GJ núm. 229, art [Col.].

Corporación Excelencia en la Justicia. (2020). *Necesidades jurídicas insatisfechas: Un estudio en las principales ciudades de Colombia*. Bogotá: CEJ.

Corporación Excelencia en la Justicia. (2022). *Barómetro de la Justicia 2021-2022: Acceso a la justicia en Colombia*. CEJ.

Corte Constitucional [CC], 5 de febrero, 1996, MP: Vladimiro Naranjo Mesa, Sentencia C-037/1996, [Col.].

Franco, N. (2019). *Justicia comunitaria en Colombia: Una alternativa para el acceso a la justicia en zonas marginadas*. Universidad de Los Andes.

García, M. (2018). *El acceso a la justicia en Colombia: Retos y perspectivas*. Editorial Temis.

Gómez, G. (2021). La conciliación como mecanismo de acceso a la justicia en Colombia: Un análisis de su efectividad. *Revista Jurídicas*, 18(1), 190-208.

La Rota, M. E., Lalinde, S., Santa, S., & Uprimny, R. (2014). *Ante la justicia: Necesidades jurídicas y acceso a la justicia en Colombia*. Bogotá: De justicia.

Ley 583 de 2000. Por la cual se modifican los artículos 30 y 9 del Decreto 196 de 1971. 12 de junio, 2000. DO núm. 44.042 (Col.).

López, D. (2017). El derecho de los jueces: Obligatoriedad del precedente constitucional, análisis de sentencias y líneas jurisprudenciales y teoría del derecho judicial. Legis.

Parra, J. (2019). Los consultorios jurídicos y su papel en el acceso a la justicia en Colombia.

Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. (2024). vol. 54 núm. 49(130), 163-187.

Peña, R. (2020). Mecanismos alternativos de resolución de conflictos en Colombia: Una respuesta a las necesidades de acceso a la justicia. Universidad Personería de Bogotá. (2022). Diagnóstico de acceso a la justicia en las localidades de Bogotá. Personería de Bogotá.

Quintero, B. (2018). El acceso a la justicia en la Constitución de 1991: Análisis jurisprudencial. Revista de Derecho Público, 40, 1-25.

Ramírez, L. (2021). Justicia digital en Colombia: Avances y desafíos post- pandemia. Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías, 25, 1-30.

Recalde, G., Luna Blanco, T., & Bonilla-Maldonado, D. (2017). Justicia de pobres: Una genealogía de los consultorios jurídicos en Colombia. Revista de Derecho, Universidad del Norte, 47, 1-72.

Salazar, C. (2019). Las casas de justicia y su impacto en el acceso a la justicia en Colombia. Universidad de Antioquia.

Torres Corredor, H. (2019). Los consultorios jurídicos y el acceso a la justicia en Colombia. Revista Derecho del Estado, 42, 197-223.

Torres, J. (2020). La Defensoría del Pueblo y su rol en la garantía del acceso a la justicia en

Colombia. Revista Derecho del Estado, 46, 233-259.

Universidad Nacional de Colombia. (2021). Informe de gestión del Consultorio Jurídico.  
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.